



## EDITORIAL

## NOTICIAS OICI

### Mensaje institucional de la OICI ante la COVID 19

### XVI curso de pasantías para alumnos municipalistas iberoamericanos

### Apéndice

## ENTREVISTA

### Óscar Puente Santiago, Alcalde de Valladolid, Vicepresidente 1º de la OICI

**“La Administración municipal no ha sido ajena a esa situación y ha tenido que enfrentarse a situaciones inéditas a las que ha tenido que dar respuesta rápida”**

## NOTICIAS FEMP

### La FEMP ante la COVID-19

### Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea

## INFORMACIÓN GENERAL

UCCI

CIEPROL

PERÚ

Nada hacía suponer a principios de 2020, cuando se publicó el número 52 de Cuadernos de la OICI, que en aquel mismo primer trimestre iba a producirse una de las crisis sanitarias más graves de la historia, que ha afectado a todas las Naciones. Superadas las épocas de las Guerras del Siglo XX, estábamos convencidos en nuestro mundo occidental de que los avances de la ciencia harían frente a las vicisitudes relacionadas con la salud; la existencia de una economía globalizada anunciadora del bienestar, hacía que problemas como la quiebra del medio ambiente, las diferencias entre países ricos y pobres, fueran tomadas como amenazas que podrían ser asumidas con medidas correctoras impulsadas por la toma de conciencia de tales cuestiones y la aplicación de una solidaridad generalizada.

Pero aquel panorama idílico, reforzado después de superar la crisis económica de la década anterior, cuando todo parecía dirigirse hacia la prosperidad, olvidando realidades diferenciales, se frustró produciendo en pocos días la quiebra de todo el sistema de estabilidad existente en la sociedad. El recuerdo y comparación con epidemias y otras pestes acaecidas en la historia se recordó con temor. Ahora, meses después de una denodada lucha, ante un elevado número de muertos y contagiados en todos los países, ha quedado de manifiesto la verdadera heroicidad de los profesionales sanitarios, y la de todos los hombres y mujeres que han cooperado con su solidaridad para salvar situaciones apremiantes.

Capítulo en el que los Ayuntamientos de uno y otro continente, como Administración más próxima al ciudadano, han estado inmersos en el desarrollo de políticas sociales y económicas que, incluso han superado sus marcos competenciales, para hacer esfuerzos que favoreciesen a las poblaciones, manteniendo servicios fundamentales, atendiendo demandas de los más necesitados, tratando de apoyar el tejido comercial y económico. Cuando se vislumbran los buenos resultados de las políticas colectivas de las Administraciones, los Ayuntamientos una vez más, están firmemente comprometidos en los procesos de recuperación social, económica y cultural de las ciudades.

Una muestra de ello, pequeña pero significativa, se plasma en el contenido de este número, surgido por la excepcionalidad de las circunstancias, como homenaje a los que perdieron la vida a causa del COVID-19 y a todos los que desde instituciones públicas o privadas hicieron lo imposible para superar las abrumadoras dificultades, muy especialmente a los Alcaldes, Presidentes, Regidores, Concejales, Síndicos y en general al universo del Municipalismo Iberoamericano.



#### Edita:

Federación Española de  
Municipios y Provincias

#### Consejo Editorial:

Ismael del Toro Castro  
Carlos Daniel Casares  
Oscar Puente Santiago  
Juan Sotomayor García

#### Consejo de Redacción:

Enrique Orduña Rebollo  
Guillermo Vallarta Plata  
José Miguel Castillo Higuera  
Armando Rodríguez García  
Rui Solheiro  
Antonio María Hernández

#### Realización:

FEMP  
Área de Comunicación

#### Redacción y Administración:

C/. Nuncio, 8, 28005, Madrid  
Teléfono: 91 364 37 00  
Fax: 91 365 54 82

#### Diseño y producción:

Jose Luis Jiménez Baeza  
C/ Berlín, 3  
28224 Pozuelo de Alarcón. Madrid  
e-mail: jose\_l\_carla@icloud.com

Depósito Legal: M-22263-1998

#### **Cuadernos de la OICI**

no comparte necesariamente la  
opinión de sus colaboradores.

#### **Cuadernos de la OICI**

autoriza la reproducción total  
o parcial de sus contenidos  
citando su procedencia.

## MENSAJE INSTITUCIONAL DE LA OICI ANTE LA COVID 19

Cuando la sociedad del año 2020 estaba plétórica en sus logros para alcanzar el bienestar, una aniquiladora pandemia se extendió por todos los países del Mundo. Responsabilizar de la propagación del virus a la globalización y a la capacidad de movilidad de la ciudadanía era un simple mecanismo de defensa. Recordemos que la Peste Negra, que asoló Europa entre 1347 y 1453, tardó diez años en llegar desde sus orígenes en Asia hasta Alemania. A fines del invierno de 2020, estábamos ante la peste identificada como uno de los jinetes del cuarteto apocalíptico. Lo inesperado se instaló pronto en nuestros ámbitos y los poderes públicos de todos los países se vieron en la necesidad de adoptar medidas excepcionales

En esta lucha sin cuartel se han puesto a prueba los recursos sanitarios de países ricos y desfavorecidos y, ante la práctica ausencia de medidas terapéuticas, los Gobiernos han tenido que recurrir al confinamiento casi global de las poblaciones, con excepciones contadas que abarcan desde los recursos humanos sanitarios, los transportes, los abastecimientos y sus puntos de distribución, los servicios industriales y técnicos indispensables, hasta las fuerzas del orden y poco más.

Sin omitir los grandes esfuerzos realizados por los Gobiernos Centrales, Estatales y Regionales, no puede ignorarse que los Ayuntamientos, en todos los países donde la OICI tiene su asiento, han hecho un esfuerzo desmedido en la cooperación y la solidaridad con los afectados, sin distinción de clase sociales, pues la pandemia no hace distinciones. Ahora, con más oportunidad que nunca, se ha recordado frecuentemente que los municipios constituyen la Administración más próxima al ciudadano. Y esto debe reconocerse que se ha producido en los países de América, Portugal y España, con gran intensidad e ímprobos esfuerzos, pese a las dificultades que atraviesen sus haciendas locales.

Pero ahí están y han estado aportando todos sus medios y recursos posibles en favor de los servicios sociales de su competencia, en las aportaciones técnicas y, como no, para garantizar un confinamiento que ha puesto en práctica y perfeccionado, como las otras Administraciones, el trabajo desde los domicilios, al resultar el aislamiento el medio más idóneo para eludir los indiscriminados golpes del contagio de tal peste.

Peste que, sin duda, con la solidaridad de todos y el mantenimiento de la disciplina adecuada, venceremos. Pero ahora viene el día después, cuando paulatinamente se vuelva a la normalidad, se reintegren a la actividad los medios productivos, reordenemos en nuestros países la cultura y el turismo con un peso decisivo en el PIB.

Pero el regreso medido a la cotidianeidad habrá dejado por el camino muchas economías, grandes, pequeñas y medianas y ese será el momento en que los municipios se encontrarán con la necesidad de reforzar sus políticas de cooperación, nos consta que muchos Ayuntamientos ya están diseñando programas de solidaridad y ayudas para ese día después.

Una vez más el Consejo Directivo de la OICI estará dispuesto a cooperar con todos los esfuerzos del municipalismo iberoamericano, como lo está haciendo en estos momentos difíciles y de gran dureza, lo hará en el futuro, también con todas sus fuerzas.

Madrid, a 21 de abril de 2020

## XVI CURSO DE PASANTÍAS PARA ALUMNOS MUNICIPALISTAS IBEROAMERICANOS

### APLAZAMIENTO DE LA CONVOCATORIA

Con fecha 20 de enero de 2020, el Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias y Alcalde de Vigo, y el Vicepresidente 1º de la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal y Alcalde de Valladolid, convocaron el XVI Curso de Pasantías para Alumnos Municipalistas Iberoamericanos, a realizar durante los días 8 a 26 de junio de 2020, a celebrar en Madrid, Valladolid y las ciudades que reciban cooperantes.

Las excepcionales circunstancias provocadas en todos los países por la pandemia del COVID-19, hacen prácticamente imposible la realización del mencionado curso en las fechas previstas dadas las prevenciones naturales adoptadas por los respectivos Gobiernos de los países afectados.

En consecuencia informada, la FEMP y el Presidente de la OICI, oídos diversos miembros del Consejo Directivo y del Comité Científico de la OICI, de acuerdo con la autorización del Consejo Directivo de 19 de noviembre de 2019, ratificado por la Asamblea General de 20 del mismo mes facultando al Presidente, Vicepresidentes y Secretario General, indistintamente, para adoptar en caso especial los acuerdos previstos en el artículo 19 h) de los vigentes Estatutos de la Organización, se ha estimado oportuno:

**APLAZAR la realización del XVI Curso de Pasantías para los días 5 a 23 del mes de octubre de 2020, siempre que la pandemia haya remitido y las circunstancias permitan celebrarlo, con las garantías sanitarias suficientes, manteniendo el programa previsto anteriormente.**

El XVI Curso de Pasantías, a realizar durante los días 5 a 23 de octubre de 2020, a celebrar en Madrid, Valladolid y las ciudades que reciban cooperantes, se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

#### Días 5 y 6 de octubre

##### 1. Recepción en Madrid por la OICI-FEMP

A desarrollar en la sede de la FEMP

- 1.1. La FEMP una asociación municipalista
- 1.2. La OICI Intermunicipalidad y cooperación
- 1.3. La Constitución española y la organización territorial del Estado
- 1.4. Las Comunidades Autónomas
- 1.5. El Municipio en España
- 1.6. Las provincias y las Diputaciones en España
- 1.7. La financiación municipal

#### Días 7 a 10 de octubre

##### 2. Programa de Formación General

A desarrollar en el Centro de Formación de personal del Ayuntamiento de Valladolid.

- 2.1. Organización y formas de gestión de los servicios públicos municipales I
- 2.2. Organización y formas de gestión de los servicios públicos municipales II
- 2.3. Dirección, gestión y formación de Recursos Humanos I
- 2.4. Dirección, gestión y formación de Recursos Humanos II
- 2.5. Gestión de Recursos económicos

2.6. Participación ciudadana

2.7. Visitas técnicas Policía Municipal,  
Depuradoras, Tratamiento de residuos, etc.

### A partir del 13 de octubre

3. Desarrollo del programa- Proyecto  
seleccionado

Traslado a los lugares de destino para desarrollar el proyecto práctico elegido en el respectivo Ayuntamiento o Diputación.

### Día 23 de octubre

4. Reunión en Valladolid, análisis de resultados,  
clausura del Curso.

Finalmente tanto el alumno, como la persona encargada de su tutoría en el Ayuntamiento o Diputación deberán redactar un Informe sobre la actividad realizada, el aprovechamiento y las posibles sugerencias, Finalizado este trámite y de acuerdo con los convenios de colaboración de la OICI con las diversas Universidades o Centros de Formación Local, se expedirá un certificado de aprovechamiento.

Número de plazas: **QUINCE**

A partir de la publicación en Cuadernos de la OICI, difusión en la página web de la FEMP y

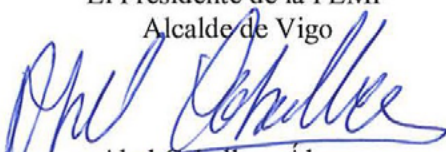
de la OICI la presente convocatoria y hasta el día 1 de septiembre de 2020, los candidatos podrán solicitar su admisión en el XVI Curso de Pasantías para alumnos municipalistas iberoamericanos, siendo requisito fundamental estar vinculado al sector público local de cualquier país iberoamericano en la condición de electo local o empleado municipal.

Las solicitudes de los alumnos deberán ir avaladas por las Municipalidades de origen, las Asociaciones Nacionales de Municipios u otras instituciones asociativas de carácter municipal o docente con las que existan convenios de colaboración con la OICI.

Con las solicitudes de alumnos seleccionados se confeccionará una relación y se les comunicará a los interesados. En el caso de renuncia ocupará su puesto el siguiente de la lista.

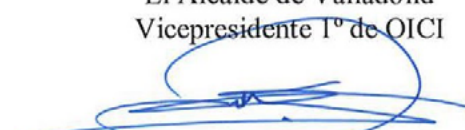
Las aportaciones de las instituciones convocantes y colaboradoras consisten en facilitar al pasante su acceso al conocimiento y experiencias en los servicios correspondientes, el pago de su alojamiento y manutención durante las cuatro semanas de duración del curso, así como los desplazamientos interiores. Los traslados desde su país de origen a Madrid y regreso correrán por cuenta de los interesados o de las entidades municipales donde desarrollen su actividad.

El Presidente de la FEMP  
Alcalde de Vigo



Abel Caballero Álvarez

El Alcalde de Valladolid  
Vicepresidente 1º de OICI



Oscar Puente Santiago

Madrid y Valladolid a 30 de abril de 2020

## APÉNDICE

### PROYECTOS PRÁCTICOS A DESARROLLAR

1. ASESORAMIENTO JURÍDICO, REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA ENTIDAD LOCAL
2. SIMPLIFICACIÓN Y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PROCEDIMIENTOS. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
3. GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN
4. LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL
5. GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL
6. PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL
7. GESTIÓN CULTURAL Y TURISMO DE INTERIOR
8. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA
9. DESARROLLO Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS
10. CICLO INTEGRAL DEL AGUA
11. POLÍTICAS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL
12. LIMPIEZA, RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS
13. POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES
14. SEGURIDAD CIUDADANA: POLICÍA URBANA COMUNITARIA
15. TRANSPORTE PÚBLICO Y MOVILIDAD URBANA
16. PROTECCIÓN CIVIL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
17. DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
18. ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
19. GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS
20. POLÍTICAS DE GÉNERO Y VIOLENCIA CERO

Óscar Puente Santiago, Alcalde de Valladolid, Vicepresidente 1º de la OICI

**“LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL NO HA SIDO AJENA A ESA SITUACIÓN Y HA TENIDO QUE ENFRENTARSE A SITUACIONES INÉDITAS A LAS QUE HA TENIDO QUE DAR RESPUESTA RÁPIDA”**

Debido a las actuales circunstancias de excepcionalidad ha sido oportuno recabar las opiniones del Vicepresidente 1º de la OICI y Alcalde de la española ciudad de Valladolid, sobre las diversas medidas adoptadas, su firme compromiso con el municipalismo y su mensaje de solidaridad con Alcaldes y electos locales de Iberoamérica. He aquí sus respuestas:

**¿En qué grado ha incidido esta grave crisis en las actividades municipales y en las actuaciones de la OICI?**

La pandemia del COVID-19 llegó de improviso, sin que se la esperara, y vino a trastocar nuestras vidas y el funcionamiento habitual de los mecanismos a los que estábamos acostumbrados. La Administración Municipal no ha sido ajena a esa situación y ha tenido que enfrentarse a situaciones inéditas a las que ha tenido que dar respuesta rápida. En mi ciudad, por poner un par de ejemplos, a la par que garantizábamos el funcionamiento de servicios esenciales –policía, bomberos, limpieza...- hemos tenido que arbitrar con urgencia fórmulas para que buena parte de los trabajadores municipales pudieran realizar su trabajo desde casa. Y a la vista de los resultados parece que la fórmula del teletrabajo ha sido útil y ha llegado para quedarse, también, nos hemos visto obligados a adoptar medidas económicas que han venido a dejar prácticamente en papel mojado el presupuesto municipal que habíamos aprobado a principios de año.

Una de las consecuencias de la pandemia es que todos, tanto las personas a nivel individual como las Administraciones Públicas en sus diversas escalas, han mirado hacia su interior a la hora de buscar respuestas y soluciones a los problemas que se planteaban. Es por ello que organizaciones supranacionales, como es el caso de la OICI, hayan perdido protagonismo en estos meses en los que estábamos más pendientes de lo más cercano. Y es esa una situación que hemos de analizar de cara al futuro, porque estoy convencido de que la colaboración entre instituciones, en nuestro caso entre municipios, nos hará más resilientes ante escenarios como el que estamos viviendo.

**¿Cuáles han sido los puntos más sensibles a los que el Ayuntamiento de Valladolid ha demostrado su respuesta más eficaz?**

Lo vital, en una primera instancia, era que el Ayuntamiento siguiera prestando los servicios esenciales a los ciudadanos en las mejores condiciones posibles. Y a la vez, nos marcamos dos objetivos prioritarios: por un lado, aumentar los recursos destinados a servicios sociales para atender a quienes peor lo estaban pasando por los efectos de la crisis; y, por otro, habilitar ayudas para ayudar a superar los problemas económicos causados por la pandemia en sectores tales como el comercio, la hostelería, la cultura, los autónomos en general... que estaban siendo los más castigados en esta coyuntura.



### **¿Cuál es su opinión sobre la necesidad del uso por las Entidades Locales de tales superávits y remanentes?**

Con el presupuesto ordinario de nuestro Ayuntamiento no podíamos atender, ni de lejos, a las necesidades que la pandemia ha originado a nuestros vecinos y a nuestro tejido industrial. Se nos presentaba la necesidad de disponer de más fondos económicos, y teníamos de dónde tirar: de los remanentes que hemos ido ahorrando durante los últimos años. Y eso estamos haciendo, ante una situación excepcional, el Ayuntamiento de Valladolid está poniendo todos el dinero que tiene a disposición de la ciudadanía para paliar los efectos de la crisis.

Por lo tanto, mi respuesta a la pregunta es clara: debemos usar todos los recursos a nuestra disposición, también los remanentes, para que las secuelas económicas y sociales originadas en nuestra ciudad por la pandemia puedan ser superadas cuanto antes.

### **¿Podría ampliarnos la información sobre las propuestas de ese Ayuntamiento?**

Quiero llamar la atención sobre un hecho que resulta excepcional en el panorama político español, incluido el municipal, en estos momentos: cuatro de los cinco Grupos Municipales que forman parte de la Corporación, lo que supone veintiséis de los veintisiete Concejales, han llegado al acuerdo de distribuir todos los recursos municipales, incluidos los remanentes, para atenuar las consecuencias de la pandemia en nuestra ciudad. A partir de ese consenso se están arbitrando medidas de muy diversa índole en beneficio de la ciudadanía; por citar solo algunas me referiré al notable incremento de las ayudas de emergencia, de las de comedor para los niños y niñas que lo necesitan, para la adquisición de material escolar, para ayuda al alquiler de vivienda..., además de las medidas ya comentadas de apoyo a los autónomos y empresas de la ciudad.

### **En la reconstrucción ¿va a perseverar en sus propósitos sobre la OICI y el municipalismo Iberoamericano?**

La respuesta es un sí rotundo. Si siempre es importante la colaboración entre instituciones, en

este caso entre municipios, lo es más aún cuando se presentan escenarios tan complejos y con tan graves consecuencias como los que está causando la pandemia del COVID-19. De esta situación todos hemos aprendido muchas lecciones que convendrá poner en común para solventar, con más y mejores herramientas, coyunturas similares en un futuro.

### **¿El Ayuntamiento de Valladolid va a mantener los programas impulsados conjuntamente por la OICI y la FEMP?**

Además de Vicepresidente 1º de la OICI, formo parte de la Junta de Gobierno de la FEMP, y mi compromiso pasa por mantener y potenciar la colaboración entre ambas instituciones, lo que incluye los programas conjuntos.

### **¿Por tanto, sigue en pie la celebración en Valladolid en el año 2022 del XXXII Congreso de la OICI?**

Antes de que la pandemia se hiciera presente en nuestras vidas, en el Ayuntamiento de Valladolid ya estábamos trabajando intensamente de cara a la celebración del XXXII Congreso. Tras la obligada pausa motivada por el COVID-19 retomaremos los preparativos para que ese evento se celebre con todas las garantías de éxito en nuestra ciudad.

### **¿Qué mensaje de apoyo dirigiría a los Alcaldes, Presidentes Municipales y electos locales Iberoamericanos?**

El coronavirus ha condicionado nuestra vida cotidiana, que se ha visto convulsionada durante estos últimos meses, especialmente duros, en los que nos hemos tenido que enfrentar a situaciones a las que no estábamos acostumbrados, que han estado plagadas de momentos arduos y de dolorosas pérdidas. Pero también ha puesto de manifiesto que las instituciones de las que formamos parte han respondido con eficacia a los formidables desafíos que se nos presentaban. Y a pesar de las dificultades, hemos puesto todo de nuestra parte para ayudar a nuestros convecinos a superar las consecuencias de este inesperado escollo. Los Ayuntamientos hemos demostrado, una vez más, que somos la Administración más próxima a los ciudadanos y que hemos estado a la altura que nos demandaban.

## LA FEMP ANTE LA COVID-19

La Federación Española de Municipios y Provincias, desde el momento de extenderse la grave pandemia, ha estado presente, con gran firmeza y dedicación, en la lucha contra sus terribles consecuencias. La temprana muestra de 2 de abril de 2020, fue la “Declaración Institucional de la FEMP ante la crisis del coronavirus”, con el subtítulo “Queremos participar de la construcción de este nuevo futuro”. Una revisión a las noticias más destacadas de esta actuación la recogemos sintetizada en estas páginas. Recordemos que la revista portavoz de la Institución, Carta Local, recurrió a una edición especial dedicada al COVID-19 en su número 333, distribuida en formato digital, en la que hacía un exhaustivo relato de la respuesta local a la pandemia y de las medidas tomadas por la Federación, encabezada por un mensaje de agradecimiento del Presidente Abel Caballero a toda la sociedad, tanto a quienes trabajaban para que no parase, como los que estuviesen residenciados en su domicilio y evitar el virus.

En esta crónica reseñaremos la conversación del Presidente Abel Caballero con el Rey Felipe VI, el 15 de abril, para conocer éste, de primera mano, las actuaciones que los Gobiernos Locales españoles están llevando a cabo en el marco de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. El Presidente Caballero, en nombre de las Corporaciones Locales, explicó al Jefe del Estado las actividades desarrolladas en materia de colaboración en el ámbito sanitario y en el de

seguridad, mantenimiento de servicios básicos, atención ciudadana, empleo y transporte urbano. Especialmente hizo mención a la población vulnerable, como foco de atención de las Entidades Locales, como el apoyo a la manutención de colectivos desfavorecidos, atención a la infancia, acogimiento a las personas sin hogar en albergues, pabellones, y la habilitación de servicios para llevar a domicilio la comida y evitar contagios.

Un día después, el Presidente Caballero, en la entrevista mantenida por el periodista Manuel Campo Vidal, en el Foro Next Education “Ayuntamientos contra el coronavirus”, se refirió al trabajo que los Gobiernos Locales de España estaban realizando en el ámbito social, pese a que los recursos se atribuían a las Comunidades Autónomas. De ahí la necesidad de que las Entidades Locales participasen con su superávit y remanentes en la superación de la crisis y en la reactivación económica de los territorios.

Recordó que el superávit y ahorro conseguidos por los Gobiernos Locales en los últimos ejercicios económicos demostraban que los Ayuntamientos gestionaban bien, lo que otras Administraciones, en referencia a las Comunidades Autónomas, no lo hacían. De forma que con un superávit de 4.000 millones de euros en 2019, los Gobiernos Locales habían ayudado al Reino de España a cumplir con los objetivos marcados por la UE y el Gobierno presentara las cuentas en regla.

Insistió en el protagonismo que desarrollarán los Gobiernos Locales en la recuperación que vendrá después de la pandemia y aseguró la disposición local a mover superávit y remanentes en el ámbito social y en la salida empresarial y económica, porque *“ahora queremos ser solidarios con España”* y *“usar esos recursos en favor de la gente, de la industria, de la hostelería”*... pues *“los Ayuntamientos y Diputaciones son grandes dinamizadores”* y gestionan dinero que *“es de la ciudadanía y dinamizará la economía”*. Finalmente elogió el trabajo extraordinario que realizan







los 8.131 Alcaldes y más de 80.000 Concejales, *“atendiendo a pie de obra a la gente”*

El 20 de abril tuvo lugar una reunión por vía telemática de la Junta del Gobierno de la FEMP, con el Jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, acompañado por las Ministras de Hacienda y de Política Territorial. De la reunión se dedujo que los Gobiernos Locales jugarán un papel central en la desescalada y reconstrucción social y económica posterior a la crisis. El resultado de aquella primera reunión para el Presidente Caballero era el reconocimiento del *“lugar en el que queremos estar, formando parte de la arquitectura del Estado y ser considerado como tales”*, después de manifestar la colaboración leal y abierta de dichos Gobiernos Locales.

Durante el tiempo transcurrido los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consells habían estado y estaban en la primera línea de lucha contra el coronavirus, facilitando apoyo al desarrollo sanitario, al confinamiento de la población, limpieza y desinfección de espacios y proporcionando alternativas de confinamiento a posibles positivos y se ha planteado la actuación local en el ámbito social durante esa etapa.

Respecto al tema de los superávits y remanentes locales, el Presidente Caballero recordó que la FEMP, había trasladado al Gobierno un documento de 19 medidas relacionadas con el techo

del gasto y con la importancia de utilizar en cada territorio los superávits y remanentes generados, tanto en la colaboración actual, como en la desescalada y en la reconstrucción económica y social. Para Caballero, los 3.830 millones de euros de remanentes, eran la muestra de la *“contención y rigurosidad de cada Ayuntamiento. Son nuestros y la utilización de nuestros recursos ha de realizarse en cada ciudad, municipio, provincia o isla para la reconstrucción y la atención social y el bien común”*.

Recientemente, el pasado 22 de mayo, la Junta de Gobierno de la FEMP aprobó por unanimidad el documento *“Pilares Locales para la Reactivación Económica y Social de la Administración Local”*. Una propuesta del municipalismo español para la reconstrucción económica y la salida de la gravísima crisis que ha traído consigo la pandemia, auspiciados por la firme voluntad de *“ser cooperadores imprescindibles en la atención social y la reconstrucción económica”*. La propuesta está construida sobre dos pilares: el primero contempla facilitar el uso íntegro de los Remanentes de Tesorería para Gastos Generales, generados por cada Entidad Local, flexibilizando los parámetros de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y regla de gasto. El deseo del Presidente Caballero era *“utilizar esos recursos en su totalidad porque son los ahorros de cada municipio y provincia, de los ciudadanos de cada municipio y provincia y han de utilizarse en su ámbito”*.

El segundo pilar exige la creación y puesta a disposición de los Entes Locales de tres fondos: primero, el Fondo financiero que pueda ser dedicado exclusivamente al impulso de la recuperación económica y social. Tendría a su vez dos bloques de financiación, por un lado, uno con un importe de 5.000 millones de euros en 2020 y una cantidad no inferior a 1.000 millones en 2021; por otro, el dotado con el 14,16% de los fondos procedentes de la UE. Simultáneamente se prevé que las Federaciones Territoriales de Municipios y Provincias reclamen a sus respectivas Comunidades Autónomas la constitución de Fondos destinados a Planes Locales de choque en sus territorios.

En segundo lugar figura el Fondo extraordinario para el sostenimiento del transporte público urbano destinado a cubrir el déficit generado por este servicio público que durante la crisis de la COVID-19 ha registrado caídas de uso superiores al 90%. A estos efectos, se solicitan dos fondos extraordinarios, uno de 1.000 millones de euros para el transporte colectivo terrestre y otro de 725 millones de euros para el metro. El tercero es el Fondo para que las Entidades Locales puedan atender al Ingreso Mínimo Vital, que no deben salir de los recursos de las Entidades Locales antes mencionados. En de-

finitiva, el planteamiento de la FEMP requiere que las Entidades Locales dispongan de todos sus remanentes y fondos extraordinarios del Gobierno y de la Unión Europea.

En la misma reunión telemática la Junta de Gobierno de la FEMP acordó la creación de una Comisión Extraordinaria de Grandes Ciudades, constituida por los municipios superiores a 250.000 habitantes. La Comisión se plantea como espacio de debate para afrontar las nuevas demandas surgidas por la irrupción de la pandemia y la situación específica que sufren las mayores aglomeraciones urbanas. De las que se derivan cuestiones como la reordenación de la movilidad, gestión ambiental, transporte urbano, atención a personas vulnerables, que en las urbes cobran diferente dimensión y requiriendo nuevos modos de gestión

También la FEMP aprobó más de tres centenares de propuestas de medidas extraordinarias destinadas a facilitar e impulsar tanto el actual proceso de desescalada como la posterior recuperación social y económica desde los Gobiernos Locales. Los contenidos específicos de cada una de estas áreas estarán muy pronto disponibles para su consulta en la página web de la FEMP.

## CONFERENCIA PARA ASUNTOS RELACIONADOS CON LA UNIÓN EUROPEA



*El 29 de mayo, el Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares, en la reunión de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea, ha reiterado la necesidad de que las Entidades Locales dispongan de un porcentaje de los fondos que habilite la UE para la reconstrucción social y económica desde el ámbito local, y ha solicitado que la FEMP participe en la elaboración del plan para la gestión de los fondos comunitarios que corresponderán a España, de acuerdo con el contenido del documento "Pilares para la Reactivación Económica y Social de la Administración Local", pues recordó que en el segundo bloque de financiación del referido pilar, constaba poder disponer de "fondos procedentes de UE, de acuerdo con el porcentaje del gasto local respecto del gasto público total de España (14,16 %)". Y el tratamiento local debía ser idéntico*

*al que corresponda al Estado frente a las instituciones comunitarias (transferencia a fondo perdido o préstamo en idénticas condiciones a las que tenga el Estado).*

## UCCI

El Alcalde de Madrid y Copresidente de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), José Luís Martínez-Almeida, se ha puesto a disposición de los Regidores de la 28 ciudades Iberoamericanas para compartir información, medidas y estrategias eficaces que permitan llevar a la práctica las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y de las autoridades sanitarias en la lucha contra el coronavirus.

Recuerda el Alcalde madrileño que la UCCI nació sobre los cimientos de nuestros lazos y valores comunes, en los que hoy más que nunca debemos apoyar nuestra actuación, pues sólo la unidad nos permitirá superar este trance y es ahora cuando los representantes de los ciudadanos debemos dar ejemplo de prudencia, transparencia y firmeza.

A través de su carta, Martínez-Almeida recuerda a sus colegas de Iberoamérica que España es uno de



los países más afectados por la pandemia y en especial la ciudad de Madrid, pero a la vez destaca que la necesidad ha hecho de Madrid “*la primera ciudad iberoamericana en desarrollar, en un brevísimo lapso tiempo, medidas excepcionales para contener la propagación del virus y la extensión de la pandemia desde el ámbito local, así como medidas a paliar, dentro de las competencias municipales, los efectos económicos y sociales de esta gravísima crisis*”

## CIEPROL

La programación del CIEPROL (Mérida, Venezuela), sigue manteniéndose en estos tiempos difíciles para todos. El 18 de marzo, conmemorando los 25 años de su existencia, comenzaron en el Salón Rivas Belandria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes, las XXI Jornadas sobre Federalismo, Descentralización y Municipio, evento en el que desde sus principios cuenta con la colaboración y el apoyo institucional de la OICI. El programa desarrollado en las jornadas fue el siguiente:

- a) El nuevo régimen municipal para Venezuela: Foro sobre un nuevo régimen municipal
- b) Gobierno municipal abierto: Transparencia. Tecnologías digitales en el gobierno de los Estados y municipios.

El temario fue desarrollado por los siguientes académicos y electos locales:

Dra. Christi Rangel Guerrero. CIEPROL-TRANSPARENCIA VENEZUELA

Dra. Rita Coello. TRANSPARENCIA VENEZUELA

Dr. Carlos Luis Carrillo Artiles. UCV

Dr. José Manuel Torrealba

Lic. Edgar Márquez. Alcalde de Santa Cruz de Mora.

Dr. Fortunato González.

Posteriormente en la sede de la Academia de Mérida tuvo lugar la inauguración de una exposición conteniendo las publicaciones del CIEPROL desde sus orígenes. Interviniendo en el acto el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Dr. José Luis Malaguera, el Presidente de la Academia, Dr. Eleazar Ontiveros Paolini, y el inspirador y alma de la Institución desde sus orígenes el Dr. Fortunato González Cruz, acompañado de la Dra. Christi Rangel, que hicieron la Reseña histórica de los 25 años Académicos del CIEPROL. Finalmente se presentó el número conmemorativo de la revista PROVINCIA, con una edición de los 25 años de actividad

## PERÚ

Remitido por el Dr. William Moreno, colaborador de las actividades de la OICI en Ate, recogemos el Comunicado de la **Federación de Municipios Libres del Perú**, con sede en dicha ciudad sobre la **“Necesaria y urgente coordinación entre el Gobierno Nacional y los Alcaldes del Perú, para derrotar el SARS Cov-2, reactivar la economía y evitar el aumento del desempleo y la pobreza”**

**1.- El Perú es un país unitario y descentralizado.** La Constitución Política de 1993, señala, claramente, que la descentralización es una tarea permanente, que los Gobiernos Locales son parte del Estado y son autónomos política, económica y administrativamente en los asuntos de su competencia.

**2.- La descentralización es una conquista histórica.** Los ciudadanos hemos luchado durante dos siglos en la República por la descentralización y el fortalecimiento de los Gobiernos Locales, derrotando el hipercentralismo y el centralismo burocrático autoritario.

**3.- Los Gobiernos Locales lucharon contra el cólera.** En la epidemia originada en el años 1991, todo el país se unió para derrotarla, participando unidos el Gobierno Nacional –Ministerio de Salud y los Gobiernos Locales que desempeñaron un papel fundamental.

**4.- En la batalla contra el SARS CoV -2, requerimos que se respete, coordine y trabaje con los Gobiernos Locales.** Tenemos competencias y funciones en salud y estamos actuando con energía, coraje y compromiso social, pero sin estrategia con el Gobierno Nacional.

**5.-** Estamos en la primera línea de lucha, brindando servicios estratégicos para las ciudades

**Seguridad ciudadana** a través del Serenazgo, cámaras de Video Vigilancia, patrullaje integrado, coordinado con la PNP y las FFAA, apoyo y auxilio a los ciudadanos para el cumplimiento de la cuarentana y la distancia social.

**Salud a través de postas municipales,** ambulancias, visitas médicas, capacitación en lavado de manos y medidas de higienes, uso de mascarillas, distancia social, etc.

**Servicio integral de limpieza** y preservación del medio ambiente, recolección de residuos sólidos, barrido de calles, reciclaje, desinfección, mantenimiento de Parque y Jardines.

**Fiscalización y control** en extensos territorios de los distritos que garantizan la salud y el cumplimiento de las normas, cumplimiento ciudadano de la vigilancia y patrullaje integrado con la PNP y las FFAA.

**Apoyo Social:** Aseguramos la seguridad alimentaria de las familias en extrema pobreza, niños, adolescentes y personas de la tercera edad, discapacitados, etc. mediante canastas de alimentos y su distribución.

**6.- Luchamos contra el colapso de los servicios municipales por la falta de pago a los trabajadores, empleados y funcionarios.** Se requiere, en la mayoría de las municipalidades, apoyo financiero y pago de un bono extraordinario para compensar la sacrificada labor de los trabajadores.

**7.- Información, coordinación y trabajo conjunto** que permitan actuar como un solo equipo en la derrota del SARS CoV-2.

**8.- Reactiva Municipalidades Perú.** Los programas y las acciones municipales no se han paralizado y requieren apoyo en tanto los ingresos municipales se han reducido a CERO, de la misma forma que los ingresos ciudadanos. Se precisa de un Plan tipo REACTIVA PERÚ dirigido a las municipalidades. Existe el peligro de parálisis de los servicios municipales, con imprevisibles consecuencias para las ciudades.

**9.- Fondo Municipal de Desarrollo Social y Ambiental (FOMDESA)** en coherencia con el Plan REACTIVA PERÚ. El Gobierno asume y transfiere a las Municipalidades el financiamiento necesario para pagar en emergencia los servicios públicos locales estratégicos: limpieza y recolección de residuos sólidos, cuidado del medio ambiente y mantenimiento de zonas verdes, programas sociales que aseguren la alimentación, fiscalización y seguridad ciudadana.

**10.- Pedimos al Gobierno Nacional información y coordinación con los Alcaldes.** Estamos en la primera línea de trabajo en lucha contra la epidemia con los servicios en funcionamiento, evitando el colapso de las ciudades.

**Invocamos al Presidente de la República,  
Ing. Martín Vizcarra**

**Establecer una estructura de coordinación y trabajo subsidiario** con los 196 Alcaldes provinciales, 1.656 Alcaldes distritales y 2.364 Alcaldes de centros poblados del Perú, todo lo cual permitirá eficacia en la derrota del covid-19 y el fortalecimiento del tejido social y económico de nuestras ciudades y pueblos.

A 28 de abril de 2020, Edde Cuéllar Alegría. Alcalde de Municipalidad Distrital de Ate. Presidente de la Federación de Municipios Libres del Perú.

# El verdadero escaparate de la vida local española

Carta Local acerca cada mes a sus lectores todo aquello que puede ser de interés para el funcionamiento de las Corporaciones Locales. Cuenta con la información de primera mano, la que se genera en torno a la Federación Española de Municipios y Provincias, la entidad interlocutora de todos los Entes Locales ante el resto de poderes públicos y del conjunto de la sociedad, lo que la convierte en el verdadero escaparate de la vida municipal española.

Con sus nuevas secciones y una presentación más ágil, Carta Local ofrece en esta etapa una información más desarrollada y dinámica, más próxima a cada uno de los responsables políticos locales, a los funcionarios, a los técnicos y a los empleados públicos.

Carta Local es el mejor instrumento de intercomunicación entre los pueblos, sin duda, el vehículo más adecuado para acercarse al mundo local.

## CARTA LOCAL



www.femp.es

Nº 327 | SEPTIEMBRE 2019



# SUSCRÍBASE

**ABEL CABALLERO,**  
REELEGIDO PRESIDENTE DE LA FEMP

La financiación local en el centro del mandato 2019-2023

Más de 300 Resoluciones y cinco Declaraciones aprobadas en el XII Pleno

La FEMP lleva a Naciones Unidas el compromiso local con la Agenda 2030

REVISTA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

## SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

Deseo suscribirme a CARTA LOCAL, 11 números al año, al precio de:

- 30,00 €
- 24,00 € PARA CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES POLITICAS
- 18,00 € (PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES).

Apellidos	Nombre	Cargo
Domicilio		
Población	C.P.	Provincia
D.N.I./N.I.F	Teléfono	Fax

### FORMA DE PAGO

- Talón nominativo a nombre de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0182 5638 83 02027376892

Envíe un fax con este cupón de suscripción al 91 365 54 82 a la atención de Carmen Sanandrés Carrasco

e-mail: [cartalocal@femp.es](mailto:cartalocal@femp.es)